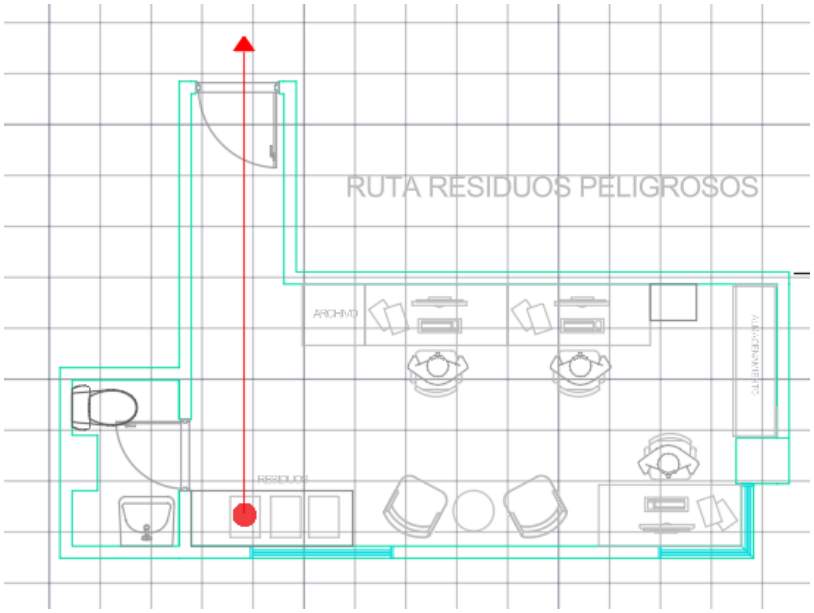
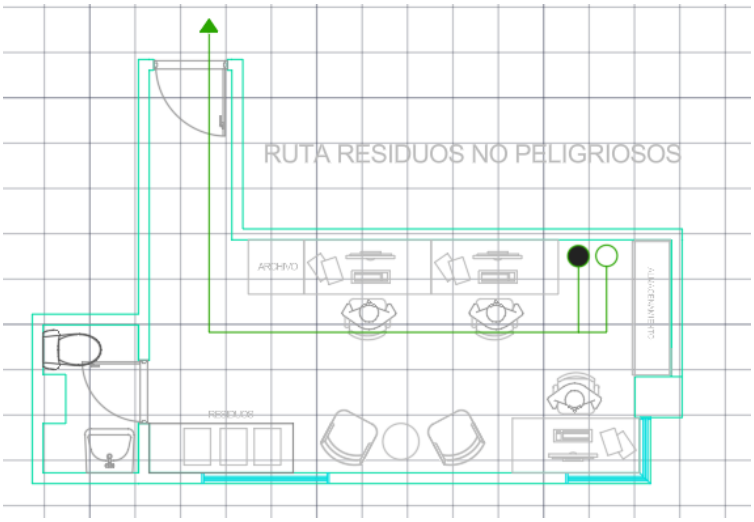
RUTA SANITARIA – RESIDUOS PELIGROSOS – SEDE PALERMO



Observaciones:

1. En la ubicación donde se dispone la caneca de color rojo, originalmente se contemplaba un mueble destinado a la segregación de residuos mediante canecas de diferentes colores. Se solicita aclarar si este planteamiento fue modificado y si ahora se debe considerar únicamente la instalación de la caneca roja.
2. En relación con la papelera ubicada en el baño, se solicita aclarar a qué tipo de residuo corresponde su contenido (peligroso o no peligroso) y, en consecuencia, a cuál ruta de recolección debe integrarse.

RUTA SANITARIA – RESIDUOS PELIGROSOS – SEDE PALERMO



Observaciones:

1. En la ruta sanitaria propuesta, se evidencia la supresión de una gaveta de almacenamiento inicialmente contemplada. Se solicita aclarar si esta modificación hace parte de un ajuste en el programa de necesidades del mobiliario.
2. Se observa que la ruta sanitaria queda en proximidad al mueble destinado para el almacenamiento de Kits de atención básica en salud. Se solicita verificar si esta disposición cumple con los criterios de bioseguridad, evitando posibles riesgos de contaminación cruzada.